

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: PUERTA METALICA PLEGABLE

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-ARQ-PUE-0235



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la instalación en obra de puertas metálicas plegable de acuerdo, de acuerdo a la descripción del proyecto y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- BISAGRA DE 4"
- ELECTRODO 6010 2.5
- PERNO 2½" x 3/8" CABEZA PLANA
- PINTURA ANTICORROSIVA (FOSFATO DE ZINC)
- PINTURA SINTETICA BRILLO - L
- PLANCHA DE ACERO 1/8" E= 3 mm
- PLETINA 2" x 1/4"
- THINNER
- TUBO REDONDO 35 x 1.5 mm
- TUBO REDONDO 50 x 1.5 mm
- TUBO CUADRADO 25 x 2 mm
- TUBO RECTANGULAR 100 x 50 x 2 mm

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo que sea necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los presentados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El Contratista debe presentar al Supervisor de Obra muestras de cada uno de los materiales antes de la construcción de la puerta, para recibir la aprobación e iniciar con los trabajos de cortado, armado y soldado. La plancha metálica será de 1/8" 3mm de espesor, la cual deberá estar libre de rajaduras y oxidación. Para las puertas plegables se usarán tubos rectangulares de 50 x 100 x 2 mm y tubos cuadrados de 25 x 2 mm como soportes de resistencia adecuada para el buen funcionamiento de la misma, en la parte superior se utilizará pletina de 2" x 1/4" como brazo y será aprobada por el Supervisor de Obra.

La pintura sintética brillo y anticorrosiva a utilizarse se aplicara en dos manos, estas deben cumplir con los requerimientos especificados por el Supervisor. La colocación se ceñirá estrictamente a los planos de detalle y a las instrucciones escritas por el Supervisor de Obra. Las soldaduras deberán ser pulidas. Antes de su colocación, las puertas recibirán dos manos de pintura anticorrosiva. El empotramiento en columnas o muros, se hará perfectamente nivelado, debiendo ser aprobado por el Supervisor.

4.- MEDICIÓN

El presente ítem será medido por METRO CUADRADO (m2), debidamente concluido por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.